

PROPUESTA DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.

En la sesión de directorio de fecha 27 de marzo de 2025, el directorio de Inversiones LP S.A. acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de abril próximo, (la “Junta”) la elección de la empresa de auditoría externa que efectuará el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Se recibieron cotizaciones de las siguientes empresas: EY Servicios Profesionales De Auditoría Y Asesorías Limitada (“**E&Y**”), KPMG Auditores Consultores Limitada (“**KPMG**”), y PriceWaterHouseCoopers Consultores, Auditores Y Compañía Limitada (“**PwC**”). Asimismo, Deloitte Auditores Y Consultores Limitada (“**Deloitte**”) informó que, concluidos los procedimientos de revisión de servicios prestados a la Sociedad y por temas de independencia “*no se encuentran en condiciones de participar y presentar una propuesta de oferta para proveer los servicios de auditoría externa a los estados financieros consolidados por el año a terminar al 31 de diciembre de 2025.*”

A continuación, se muestra una tabla con las propuestas entregadas por las empresas de auditoría externa, desglosadas por valor anual:

EMPRESA	UF
E&Y	12.157
KPMG	14.500
PwC	12.980
Deloitte	No participa por temas de independencia

Tanto en el Comité de Directores como en el Directorio de la Sociedad, se efectuó un análisis exhaustivo de los principales elementos a considerar en la propuesta a efectuar a la Junta respecto a la empresa de auditoría externa y su orden de preferencia. **Al respecto, se propone en primer lugar a PwC, principalmente por su extensa experiencia en la industria con clientes similares;** en segundo lugar, se propone a KPMG, y en tercer lugar a E&Y.